ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de San Lorenzo, en el local de la Municipalidad de San Lorenzo, a los veinte y dos días del mes de mayo del año dos mil doce, siendo las 08:30 horas, se reúnen las siguientes personas: María Evelin Ojeda Ruiz Díaz por la Empresa Rieder & Cía. S.A.C.I. y Myriam B. Martínez Alfonso

y demás presentes en el acto para la apertura de sobres de la Contratación Directa identificado en el PAC con el N° 240.600/12 para los **"SERVICIOS DE INTERNET, SEGUNDO LLAMADO"**.

Seguidamente se procede a la apertura de sobres de las firmas que presentaron sus ofertas, para dicho llamado:

Sobre N° 1: Oferente: RIEDER & CIA. S.A.C.I, monto presentado para la oferta Gs. 6.514.800 - (seis millones quinientos catorce mil ochocientos

Objeto de la Oferta: el **"SERVICIOS DE INTERNET, SEGUNDO LLAMADO"**. Los documentos que acompañan son los siguientes:

a) El Formulario de Oferta debidamente suscripto, con sello y aclaración de firma del representante debidamente autorizado por la empresa, ajustado al modelo que se adjunta en el ANEXO N° 2; (..✓..)
b) Planilla de Especificaciones Técnicas de los bienes solicitados, debidamente firmada, con sello y aclaración de firma del representante debidamente autorizado por la empresa, ANEXO N° 3;(..✓..)
c) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;(.....)
d) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica); (.....)
e) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio en la cual se designa al Representante Legal de la Empresa que firmará la oferta y la declaración jurada a nombre de la sociedad); (.....)
f) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; y conforme al modelo del ANEXO N° 4; (..✓..)
g) Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 677/2010.(..✓..)
h) Constancia de SIPE N°...1.190.028

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO U.O.C.

Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/062/166/126 Fax 570-487
San Lorenzo – Paraguay

i) Otros documentos Certificado de cumplimiento con el seguro social formulario de información sobre el oferente para contratos 12 fojas

Luego de una breve lectura y ratificación del Acta, se da por terminada la reunión, siendo las 08:43 horas, firmado por todos los presentes.

Myriam Martínez
UOC

Evelin Queda
Fiedel
CI: 3036804.

U.O.C.